

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN**

Aprobando el listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre de 1 plaza de Monitor/a de Natación jornada parcial (90%) de la plantilla de personal laboral fijo del Instituto Municipal de Deportes de Alcázar de San Juan, incluido en el proceso de consolidación de empleo temporal.

Las Bases reguladoras de esta convocatoria fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 224, de fecha 22 de noviembre de 2018.

Posteriormente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 244 de 21 de diciembre de 2018 se publicó la modificación de la Base segunda y Anexo 1 de las citadas bases.

Así mismo se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de fecha 30 de enero de 2019, el anuncio de las bases de la convocatoria y se abrió el plazo de presentación de instancias durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en este proceso selectivo, la Alcaldía-Presidencia dictó resolución aprobando el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 42, de 1 de marzo de 2019 y en la que se concedía un plazo de diez días hábiles para presentar reclamaciones.

Finalizado el plazo de reclamaciones y conforme a lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, la Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la vigente legislación de Régimen Local, con esta fecha,

Dispone:

Primero.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, que queda como sigue a continuación:

Aspirantes admitidos/as

Nº de Orden Instancia	D.N.I
1	06.263.005 J
2	05.691.425 Y
3	24.164.211 C
4	70.354.559 C
5	06.279.907 X

Segundo.- Fijar la composición definitiva del Tribunal calificador, que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente

Titular: Ángel García Cosín

Suplente: Elena Hernández Utrilla

Secretaria

Titular: Montserrat Santiago Arias

Suplente: José Manuel Rodríguez Alcolado

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Vocales

Titular: Agustín Navarro Guijarro

Suplente: Felipe Abad Romero

Titular: Jesús Abellán Moreno

Suplente: Luis Fernando Alcolado Quintanilla

Titular: Raquel Fábrega Martínez

Suplente: José Luis Molina Velasco

Tercero.- La primera prueba (Base 6.1. de la convocatoria) se realizará el día 9 de abril de 2019, a las 11:00 horas en el Centro de Formación para el Empleo "Devis", sito en C/ Pintor José Luis Samper, 2, de esta localidad. Los aspirantes deberán ir provistos del DNI para su identificación.

Se convoca a los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo a las 8:30 horas del día 9 de abril de 2019 en el Centro de Formación para el Empleo "Devis", cuya dirección se ha especificado en el apartado anterior.

Cuarto.- Publíquese en contenido de la presente resolución en el BOP de Ciudad Real, página Web y Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Anuncio número 930

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.